Publicado en Monterrey, Nuevo León, México - 66265 el 26/01/2023

# [Acclaim Energy hace un balance energético del 2022 y analiza las perspectivas para 2023](http://www.notasdeprensa.es)

## Durante el 2022, México y los grandes consumidores de energía enfrentaron un año desafiante que, entre ello, presentó áreas de oportunidad debido a cambios regulatorios relacionados al sistema y el mercado eléctrico nacional, volatilidad en los precios del gas natural, la falta de accesibilidad e inversión en energías renovables, y una sequía a nivel nacional que causó el desabasto de agua y desató una de las crisis hídricas más graves del siglo.

 Entre los diversos efectos que tuvieron estos impactos en el sector industrial fue la cultivación de conciencia y el detonante requerido para priorizar la optimización del presupuesto energético en sus operaciones, y con ello, el impulso y compromiso con el medio ambiente, haciendo un enfoque principal en la sustentabilidad y el manejo de objetivos relacionados a ESG. El segundo trimestre del año actuó como un parteaguas clave para México dado a que se frenó y desechó la contra reforma energética que pretendía fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad a través de cambios a los artículos 4, 25, 27 y 28 de la Constitución Política. Debido a la falta en obtener los 332 votos requeridos para aprobar dicha contra reforma, el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) obtuvo su victoria y con ello la posibilidad de continuar operando con normalidad, en conjunto con los participantes de mercado donde se integran los Generadores, Suministradores, Usuarios Calificados, los usuarios de servicio básico que se mantienen en CFE y que podrían calificarse, y los que están en un autoabastecimiento con deseos de migrar al MEM. Al concluir este proceso a mediados de abril del 2022, los participantes de mercado y grandes consumidores de energía tuvieron la tranquilidad de que mantuvieron la facultad de seguir eligiendo al suministrador calificado que mejores condiciones y ahorros les ofrecían y consecuentemente firmar con ellos un contrato de suministro bajo este esquema. Posterior a esto, la Secretaría de Energía publicó a inicios de junio el Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (PRODESEN) 2022-2036, documento que actúa como el marco general de referencia respecto la planeación del sector, su expansión, la capacidad de generación, y las modernizaciones de las redes de transmisión y distribución del país, entre otros temas relacionados al sector eléctrico. De acuerdo con la publicación del PRODESEN 2022 y, haciendo referencia a los objetivos de reducción de emisiones de México plasmados en el Acuerdo de Paris de 2015, así como en la Ley de Transición Energética, México se compromete a generar el 35% de su demanda de energía a través de fuentes renovables para el 2024. Con la publicación del PRODESEN se creó una incongruencia debido a que los proyectos de generación propuestos podrían no ser suficientes para que el país abordara con éxito el reto la transición energética, ya que se busca seguir generando energía eléctrica mediante la quema de combustibles altamente contaminantes. Aunque el programa estima que la capacidad instalada aumentará en 48% para 2036, desafortunadamente el documento no ofrece información de cómo CFE enfrentará esas inversiones. La directriz por parte de los entes regulatorios ha generado una controversia debido a que va en el lado contrario a la tendencia y esfuerzo global de la descarbonización, implicando un impacto económico que afecta a grandes consumidores de energía debido a su alto costo de producción en el proceso. Adicionalmente, debido a la falta de expedición de permisos por parte de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) hacia productores privados que buscan instalar proyectos de generación proveniente de fuentes renovables en el país, la disponibilidad de energía para las empresas que buscan migrar hacia la sustentabilidad, a través del consumo de energía renovable, se vuelve más escasa. Debido a la falta de expedición de permisos de generación de energía renovable a grande escala, las empresas en búsqueda de potenciales ahorros recurrieron al esquema de Generación Distribuida para minimizar su costo operativo y lograr obtener parcialmente sus metas de sustentabilidad. Al no requerir un permiso de la CRE, el esquema de Generación Distribuida, aunque está limitado a 500kW, se convirtió en el método expeditado para no solo consumir energía de fuentes renovables, sino que también ayuda en reducir el costo de energía para empresas que consumen durante el periodo "punta" de CFE Suministro Básico. Durante estos años, se ha vuelto más común ver que empresas recurran a estas estrategias e incorporen paneles solares en sus instalaciones. Debido al incremento en demanda o popularidad en este tipo de soluciones, la CRE tomó la iniciativa de proponer la implementación de nuevas regulaciones para el esquema de Generación Distribuida con la finalidad de contemplar medidas de seguridad, tecnología y un ajuste en la contraprestación por la energía que se inyecta a la red. Las medidas de seguridad y tecnología que se contemplan tienen como objetivo darle profesionalización al ramo a través del monitoreo de las interconexiones y el requerimiento de una certificación para no solo instaladores y responsables de obra, pero de los equipos y materiales utilizados en la instalación de estructuras, cableado, paneles e inversores, sujetos a inspección igualmente. El cambio a la contraprestación genera mayor inquietud dado a que afectaría la rentabilidad de estos proyectos. Los cambios propuestos contemplan la eliminación de medición neta (net metering) para usuarios en media tensión, e implica eliminar el banqueo de la energía generada y no consumida instantáneamente, para poder tomarla en la noche o en fechas posteriores, en donde 1kWh se compensa íntegramente (1-a-1) independientemente del periodo horario. El nuevo esquema considera que la energía generada y no consumida se venderá a CFE a un precio menor que la tarifa, al precio que CFE hubiese pagado en el mercado. Aunque hasta ahora no se han publicado oficialmente los cambios postulados, las modificaciones sugeridas contemplan se estima que durante el 2023 se realizará el anuncio formal sobre la definición del mismo. Para los grandes consumidores de energía, el mercado de gas natural global de igual manera tuvo un año de mucha volatilidad debido a aspectos geo-políticos, meteorológicos, y macroeconómicos. Uno de los factores principales de volatilidad se deriva por la guerra entre Rusia y Ucrania. Es bien conocido que Rusia es el segundo mayor productor de gas natural en el mundo, se ubica entre los principales proveedores de energía para los Estados Unidos y China. Adicionalmente, Europa depende del gas natural de su vecino oriental, ya que Rusia representa alrededor del 30- 40% de su suministro, así como casi un 25% del petróleo que se consume en ese continente. Entre los efectos de la guerra, la limitación de suministro de gas natural a Europa, entre otros aspectos macroeconómicos y la etapa de invierno que cubre desde noviembre hasta marzo 2023, los precios spot del gas natural en el punto de referencia ubicado en Henry Hub en los Estados Unidos alcanzaron un máximo de US$8.80 por millón de unidades térmicas británicas (MMBtu) en agosto de 2022. De acuerdo con la Administración de Información de Energía de los Estados Unidos (EIA), se pronostica que los precios al contado del gas natural en Henry Hub promediarán $6.09 MMBtu este invierno y que vayan disminuyendo a medida que continúe el crecimiento de la producción y el invierno vaya cediendo, disminuyendo la demanda de calefacción. Aunque las estimaciones de la EIA prevén precios promedios superiores a los $6.00 MMBtu durante el invierno, durante finales de diciembre 2022 e inicios del 2023, los precios de gas natural se desplomaron debido a aspectos meteorológicos donde la temperatura resulto ser más cálida a lo pronosticado en conjunto con un alto nivel de producción de gas natural anunciado en Estados Unidos. Debido a que México es un importador neto de gas natural que proviene principalmente de los Estados Unidos, estos incrementos y volatilidad de precios impactaron a los grandes consumidores de energía ya que una gran porción de generación eléctrica proviene de plantas de ciclo combinado, que utilizan gas natural para su generación. Adicionalmente, para las industrias que dependen del gas natural como insumo para sus operaciones, fue, y continúa siendo critico buscar implementar una estrategia de mitigación de riesgos que contempla el monitoreo, seguimiento, y la ejecución de las mismas para asegurar que las empresas puedan optimizar sus costos cuando el mercado lo permita. Para el siguiente año 2023 se estima que México tenga un buen panorama de crecimiento derivado por el "Nearshoring" y la inversión extranjera con la instalación de más plantas manufactureras en el país. Tomando en consideración el crecimiento pronosticado para el siguiente año, se vuelve esencial poder no solo mantener, pero facilitar la accesibilidad a las empresas para que cuenten con los recursos necesarios para que las plantas productivas puedan operar eficientemente en México. El poder contar con la infraestructura, disponibilidad, y acceso a electricidad a través de fuentes limpias y a un precio competitivo serán las ventajas competitivas que impulsarán el desarrollo económico y social en México, siempre y cuando exista el respaldo y apoyo entre los entes regulatorios y el sector productivo. Con la asesoría correcta, este 2023 llega con la oportunidad para que las empresas que tienen como objetivo mitigar su riesgo y optimizar su presupuesto energético, o llegar a sus metas de sustentabilidad y ESG, puedan lograr incorporar las estrategias correctas en un mercado dinámico y de esta manera no solo alcanzar las metas planteadas pero de igual manera incorporar ahorros significativos en sus operaciones en el proceso. Por Acclaim Energy

**Datos de contacto:**

Adrian Montemayor

528125571196

Nota de prensa publicada en: [https://www.mexicopress.com.mx/acclaim-energy-hace-un-balance-energetico-del](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorías: Derecho Finanzas Consumo Sector Energético



[**http://www.mexicopress.com.mx**](http://www.notasdeprensa.es)